E

n cuanto formamos parte de la comunidad humana y vivimos en una misma aldea, compartimos una gran lista de necesidades con los demás. La existencia de programas académicos que tienen por objeto el conocimiento, las habilidades y las actitudes que tienen alcance universal responde a una estrategia correcta. En esas jurisdicciones, una vez se ha superado la formación general, se aborda la especial, la que corresponde a cada disciplina o profesión. Desafortunadamente nosotros tenemos un modelo educativo diferente en el que se pretende atender a lo uno y lo otro dentro de un mismo programa. El resultado es una débil formación general y una superflua formación especial. Las falencias se han aumentado en los programas que han resuelto acortar la duración de las carreras profesionales. Menos contenido, menor desarrollo.

Es incomprensible que muchos docentes universitarios opinen que la formación en la educación media no sirve para continuar con la educación superior. ¿Quiénes tienen la razón? ¿Los diseñadores del bachillerato o los profesores universitarios? ¿Será que unos y otros están errados?

Entre las habilidades generales está la de saber leer. Hay que recordar lo que se lee, comprenderlo, estar en capacidad de aplicarlo, para luego si poder hacer análisis, evaluaciones e innovaciones. Desafortunadamente muchos alumnos no quieren leer sino textos pequeños sin tener que retener nada de ellos. Al ponerlos a leer en voz alta se advierte que no logran expresar correctamente algunas palabras que simplemente omiten.

Otra habilidad que todos deberíamos tener es la de expresarnos de forma comprensible. Saber ir de lo general a lo particular. Determinar el significado de los términos para evitar malos entendidos. Contribuir a la creación de mapas conceptuales en los oyentes. Subrayar las afirmaciones fundamentales. Asegurarnos de que nos han comprendido. Muchos se aprenden unos discursos elaborados en sus empresas que no consideran a los oyentes. No se habla a las paredes sino a las personas. Hay que partir de lo que ellas piensan, de lo que ellas saben. Desafortunadamente en más de una ocasión nos vemos en la necesidad de expresarnos ante un público desconocido.

La formación general incluye saberes básicos, como la filosofía, la gramática, la historia, la geografía, las matemáticas, la cívica, otra lengua. El desarrollo del pensamiento crítico. La toma de decisiones. El aprovechamiento de la tecnología. El fortalecimiento de la ética. La integridad y la transparencia deben practicarse a lo largo de los estudios.

Los programas de pregrado han retrocedido. Ya no tratan con profundidad ninguna cosa. Son propedéuticos y en muchos casos incoherentes. No se estudia el derecho, pero si se dan clases de derecho comercial, laboral y tributario. Resultado: pésimos intérpretes. Nosotros hemos sostenido y ahora reiteramos que su alcance en meramente tecnológico y en ocasiones apenas técnico.

*Hernando Bermúdez Gómez*